

MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 2031/14

VISTO:

Los reclamos planteados por frentistas de calle Primera Junta al 950 con referencia al hundimiento en uno de los paneles del pavimento sobre dicha arteria, casi intersección con calle Alberti, de nuestra ciudad; y

CONSIDERANDO:

Que ante estos reclamos algunos concejales nos dirigimos al lugar para comprobar el problema allí existente, oportunidad en la que pudimos escuchar personalmente a los vecinos y procedimos a sacar varias fotos del hundimiento en el pavimento y la acumulación de agua en el lugar (se adjuntan dos fotografías);

Que los vecinos del lugar manifiestan que efectuaron en reiteradas oportunidades los reclamos correspondientes ante distintos funcionarios del Departamento Ejecutivo Municipal y del cuerpo legislativo local, sin obtener hasta el momento las soluciones necesarias;

Por todo ello, el Honorable Concejo Municipal, en uso de las facultades que le son propias, aprueba la siguiente:

MINUTA DE COMUNICACIÓN

ART.1º)-SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área correspondiente, realice a la brevedad los trabajos necesarios para reparar el hundimiento en uno de los paneles del pavimento sobre calle Primera Junta 950, casi intersección con calle Alberti, de nuestra ciudad.-----

ART.2º)-De forma.-----

SALA DE SESIONES, 17 DE DICIEMBRE DE 2014.-

**Proyecto presentado por el Bloque del Frente Progr. Cívico y Social
Concejales Ferrero - Vuelta - Diana - Quiroga
Aprobado por unanimidad**

**H° Concejo Municipal
MUNICIPALIDAD DE GALVEZ
Dpto. San Jerónimo (Sta. Fe)**

